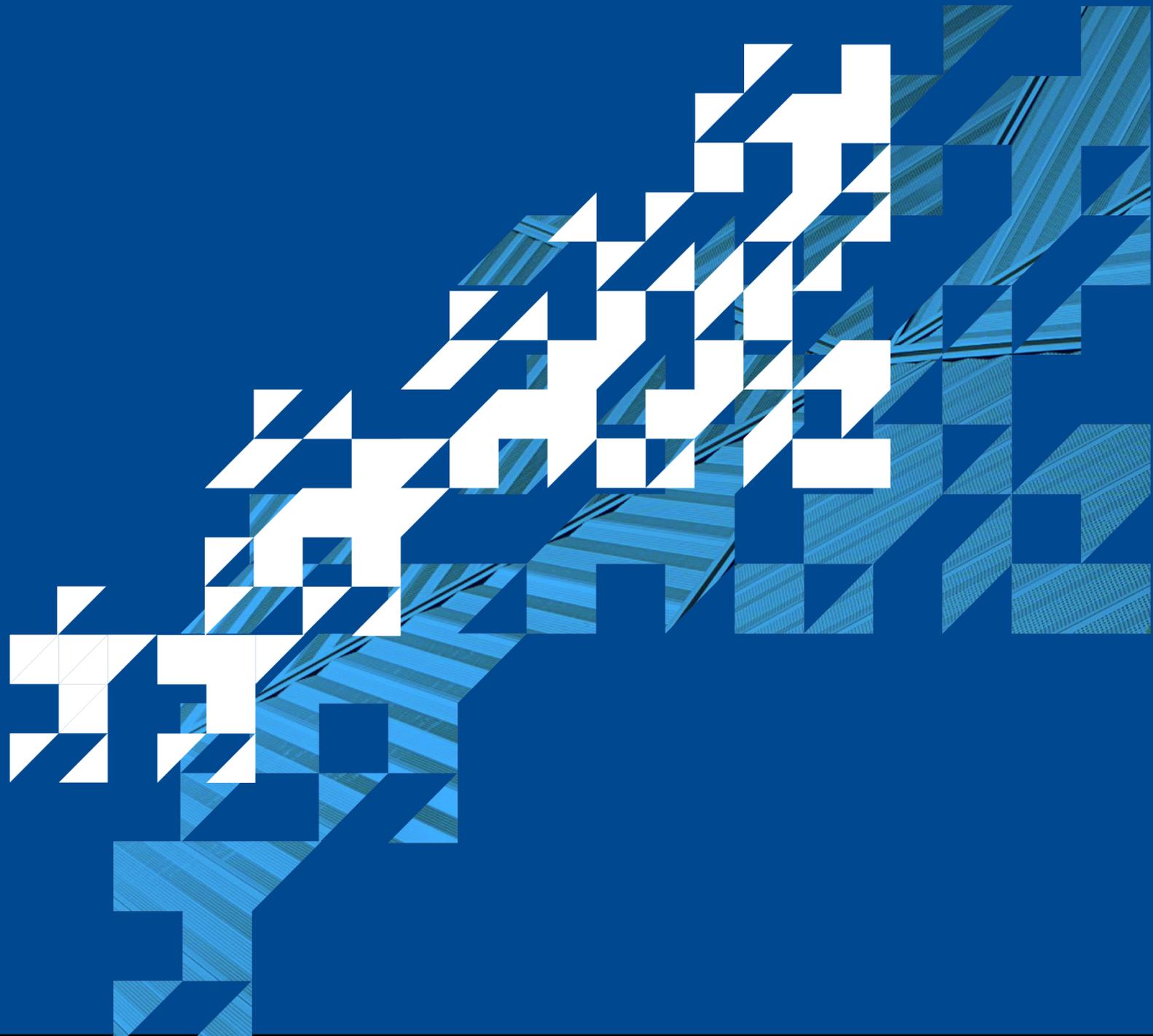


MEMORIA
Curso escolar
2014/2015
PROYECTO
OAR CON EL
COLE



ÍNDICE

ASPECTOS GENERALES	4
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	6
OBJETIVOS	8
DESTINATARIOS	8
Visita del personal del OAR a los centros escolares.....	10
Jornada de puertas abiertas en el OAR.....	11
EFICACIA	13
PARTICIPACIÓN	14
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	18
EFICIENCIA, RECURSOS HUMANOS	22
EVALUACIÓN	23

ASPECTOS GENERALES

Desde el 2009, el OAR toma como referencia para su organización y funcionamiento el modelo EFQM de Excelencia, que se sustenta en la Gestión por Procesos. Este sistema garantiza el compromiso y la implicación hacia una mejora continua del Organismo.

Actualmente, el OAR tiene reconocido el nivel 400+ de Excelencia Europea. Nuestro Plan estratégico 2011-2015 se articula sobre cinco ejes: Liderazgo y Dirección; Desarrollo Humano; Optimización e Innovación; Nuestros Servicios y Mercados y **Responsabilidad Social Corporativa**. Nuestro Organismo, trabajando siempre para ofrecer una atención de primera calidad, intensifica su política de comunicación con todos los grupos de interés, detectando tras las encuestas realizadas que **el OAR es un Organismo que se conoce poco**.

Es por ello, por lo que siguiendo uno de los ejes del plan estratégico, la **Responsabilidad Social Corporativa**, se procede a la convocatoria de la III Edición de los Premios Apremiados con la temática **La notoriedad del OAR, qué hacemos, qué aportamos y cómo conectamos con el conjunto de la sociedad**. Fueron presentados los siguientes proyectos:

1. Boletín informativo digital
2. Comunic@
3. El OAR y la información aumentada
4. I-OAR tv
5. El OAR con el cole
6. Aprende con nosotros

El reconocimiento al mejor proyecto de entre todos los presentados por los empleados del OAR en esta edición recae en "El OAR con el cole" de Nieves Flores Gómez.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



Este Proyecto se fundamenta en el enfoque de una Educación en Valores de la sociedad actual como son la transparencia, equidad, solidaridad, justicia.

Es evidente que España es un país que carece de cultura tributaria que la conciencia fiscal es manifiestamente mejorable, y que los escándalos de corrupción, la amnistía fiscal o la desmoralización de los profesionales de la gestión tributaria no ayudan a mejorar el panorama. La educación fiscal es un tema de responsabilidad ciudadana, de ahí la responsabilidad de asumir las obligaciones tributarias, no solo porque lo manda la ley sino porque además es un deber cívico que pone de manifiesto los efectos del incumplimiento de estas obligaciones sobre las personas y sobre la sociedad.

La conducta fiscal adulta sería distinta si se educara a los niños y jóvenes de la sociedad española en el hecho fiscal como se viene haciendo en otros países.

Por todo ello, hemos visto necesario realizar un Programa de Sensibilización Escolar considerando que los colegios reúnen un ambiente social y cultural en la que una buena educación en valores hace que los niños/as y jóvenes en edad escolar aprendan a respetar, reconocer y colaborar con los bienes públicos como acto de solidaridad y buenas costumbres.

OBJETIVOS

- Acercar la educación tributaria a los colegios.
- Dar a conocer nuestro trabajo a los escolares.
- Enseñar la importancia del pago de los impuestos, así como las consecuencias del impago de los mismos.

DESTINATARIOS

La campaña de sensibilización se dirige específicamente a los cursos cuarto y quinto de Primaria y se contempla su ejecución en dos fases: en la primera, un equipo del OAR se desplazaría a su colegio; en la segunda, serían los escolares acompañados por sus docentes quienes visitarían los Servicios Centrales del OAR (Badajoz).





1. Visita del personal del OAR a los centros escolares

Durante la visita les explicamos quiénes somos y a qué nos dedicamos. Les hacemos saber que existen otras administraciones que también se decidan a la recaudación de los impuestos como son la Agencia tributaria, Ayuntamientos, Mancomunidades.

A continuación, les explicamos las distintas necesidades que tenemos las personas, diferenciando las necesidades individuales de las colectivas, incidiendo en la necesidad de aunar esfuerzo entre todos para poder pagar el mantenimiento de estos servicios públicos. Con respecto de los servicios públicos, les hacemos partícipes para que entre todos mencionen los servicios existentes en su localidad.

Tras esta lluvia de ideas, se les proyecta un corto de animación, sobre el cuál se entabla un debate comentando los distintos personajes que aparecen en el corto e incidiendo en el papel de cada uno.

Por último les invitamos a participar en un concurso de relato y dibujo en el cuál deben incluir cualquier temática relacionada con el contenido de nuestra visita.

De entre los participantes resultarán premiados los dos mejores dibujos y relatos, cuya entrega de premios tendrá lugar en la visita a nuestra sede.

Les hacemos entrega de unas chapas inspiradas en los personajes de la campaña y nos despedimos hasta la próxima visita.



2. Jornadas de puertas abiertas en el OAR

En la visita de los Servicios Centrales del OAR, les espera SuperOAR en persona.

Éste les guía por nuestras instalaciones y en dicho recorrido, se les va indicando los trabajos que hacemos en cada dependencia, haciendo alusión a la función llevada a cabo por cada uno de los miembros de la super-pandilla: Kelly (representa IBI), Mekanik (representa IVTM), y Busineta (IAE).

Los niños toman nota de todo ya que al final del recorrido participarán en un concurso y serán seleccionados los que mejor contesten a las preguntas.

Terminado el recorrido, pasamos al salón de actos. Aquí les volvemos a proyectar el corto de animación que vieron en el colegio y les pasamos unos cuestionarios para que podamos valorar su opinión sobre el proyecto. Tras complimentarlos, seguimos con la dinámica de la visita. Les comentamos que con unas preguntas, teniendo en cuenta las notas que han tomado de la visita, seleccionaremos a los que van a hacer de miembros de la super-pandilla. Una vez elegidos dos niñas y un niño para que sean los miembros de la super-pandilla, procederemos a hacerles una serie de preguntas, tras las que les haremos entrega de un diploma y juego de mesa educativo titulado "Las aventuras de SuperOAR". Por último les proyectamos un video montaje con sus dibujos y relatos antes de nombrar a los ganadores. A continuación, llamamos a los ganadores de las dos categorías, dibujo y relato y les hacemos entrega igualmente de un diploma y juego de mesa educativo titulado "Las aventuras de SuperOAR".

Les damos las gracias y les pedimos que suban a hacerse unas fotos con SuperOAR. A la salida de damos un juego de mesa a todos aquéllos que no han sido ganadores, para que todos los participantes dispongan del mismo premio.

En la puerta, en un panel están colocados todos los trabajos de los alumnos dibujos y relatos. Asimismo, hay un photocall para que de tres en tres se hagan fotos como miembros de la super-pandilla.



EFICACIA

El modelo EFQM de excelencia no sólo ha permitido establecer una serie de compromisos que nos definen como organización, sino también poner en marcha un sistema de gestión integral de la calidad. Este sistema establece el procedimiento para la definición la implantación y el seguimiento de las acciones de mejora. Para la puesta en marcha del proyecto nos vimos en la necesidad de crear un plan de acción.

Con la idea de dar oportunidad a todos los trabajadores de la Organización y siguiendo el principio de transparencia por el que se rige este Organismo, mediante correo electrónico invitamos a todos los trabajadores que quisieran formar parte en el grupo. Recibimos 14 solicitudes y tras un sorteo finalmente los afortunados fueron las cinco personas relacionadas a continuación:

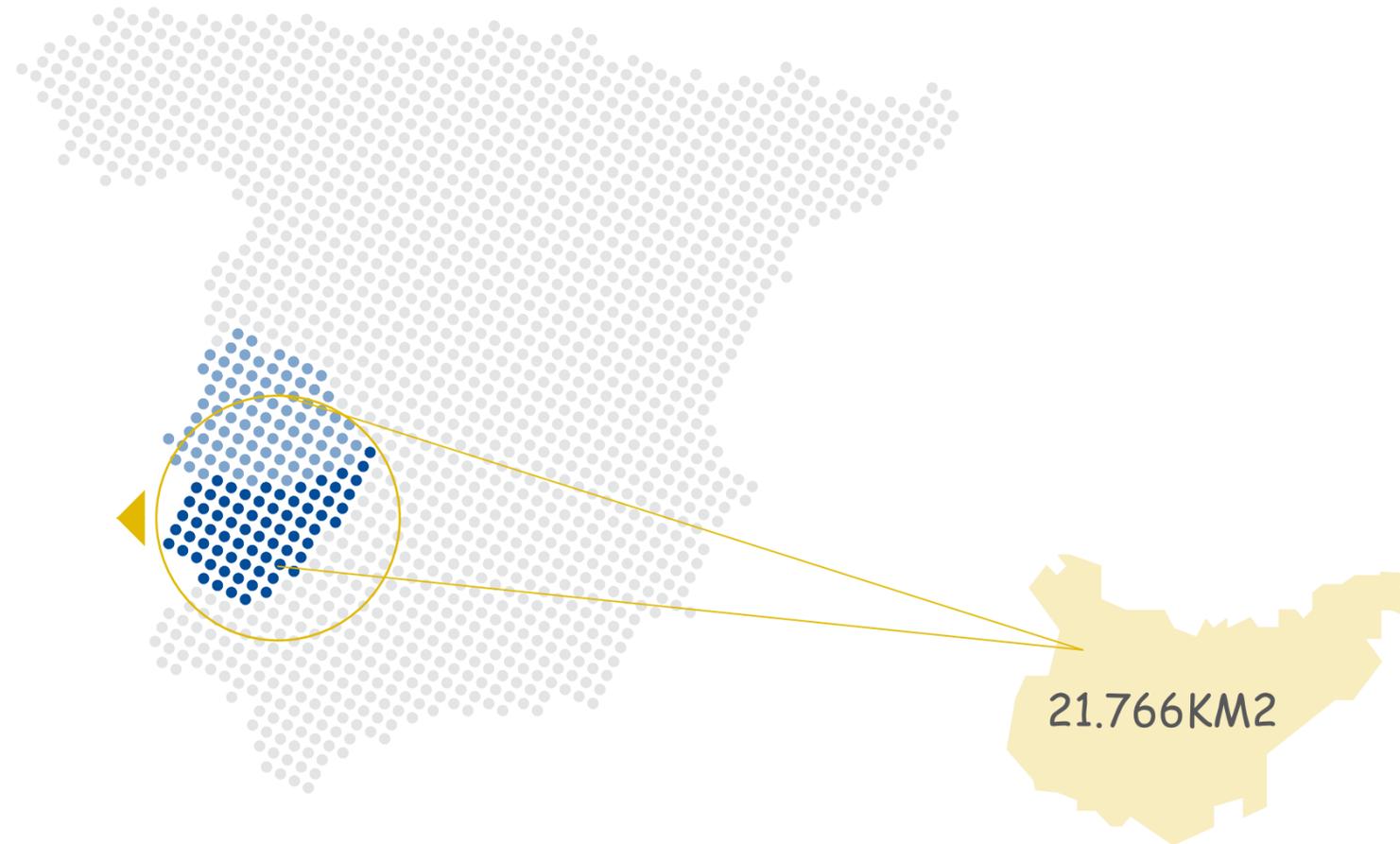
Marcos Matos Flores
Esther Serrano Jurado
Encarna Durán Cerrada
José M^o Hernández
Lola López Tena

En la primera reunión y tras la primera toma de contacto, valoramos los recursos que disponíamos y en base al desarrollo del proyecto decidimos que teníamos que elaborar material didáctico para llevar a cabo esta campaña:

- Vídeo explicativo de animación para explicar a los escolares el sentido y finalidad de los impuestos.
- Juegos de mesa educativos
- Obsequios (pegatinas, chapas...)

Para el diseño de dicho material, contactamos con las empresas de comunicación y diseño Cristina Meneses y Bittacora con el fin de que nos facilitaran presupuestos. Como los importes eran similares nos sedujo más la empresa de Cristina Meneses ya que intuimos que nos habían cogido mejor la idea.

PARTICIPACIÓN



En principio y contando con los recursos humanos de los que disponíamos decidimos dirigirnos a 15 colegios de la provincia. Para su elección hemos tenido en cuenta que la provincia de Badajoz con una extensión de 21.766KM2 es la provincia más grande de España. Por lo que, aleatoriamente e intentando llegar a todas las comarcas elegimos los siguientes colegios:

Nombre de centro	Localidad
CEIP Ntra. Sra. de la Soledad	Aceuchal
CEIP Cervantes	Alange
CEIP Ángel Santos	Alburquerque
CEIP José de Espronceda	Almendralejo
CEIP Luis de Morales	Badajoz
CEIP Arias Montano	Badajoz
CEIP Ntra. Sra. de Piedraescrita	Campanario
CEIP Francisco Zurbarán	Fuente de Cantos
CEIP Ntra. Sra de Chandavila	La Codosera
CEIP Ntra. Sra. de la Piedad	La Coronada
CEIP Suárez Somonte	Llerena
CEIP Dión Casio	Mérida
CEIP Adolfo Díaz Ambrona	Valdelacalzada
CEIP El Pilar	Vfca. de los Barros
CEIP Miguel de Cervantes	Vva. de la Serena

Una vez contactado mediante correo certificado con dichos centros, informándoles del contenido y objetivo de las sesiones, se procede a concertar las visitas para su participación por vía telefónica. En esta primera toma de contacto la mayoría de los colegios no confirman la participación, quedando pendiente dicha confirmación hasta el inicio del curso académico, en septiembre de 2014. En el mes de septiembre realizamos un seguimiento telefónico de las respuestas obtenidas para compatibilizar las fechas



A modo de resumen presentamos el siguiente cuadro: con el número de alumnos de la totalidad de centros visitados durante el curso escolar 2014/2015:

Número de Alumnos: 868
Colegios visitados: 15

ajustando los horarios a los calendarios escolares y a las necesidades de cada centro.

Hubo una serie de colegios que por exceso de actividades en sus calendarios declinaron nuestra invitación. En este caso y siguiendo la misma línea aleatoria invitamos a otros tantos, quedando la lista de participantes de la siguiente forma:

Nombre de centro	Localidad	Participantes
CEIP Ángel Santos	Alburquerque	81
CEIP José de Espronceda	Almendralejo	99
CEIP Luis de Morales	Badajoz	52
CEIP Ntra. Sra. de la Luz	Badajoz	35
CEIP Ntra. Sra. de Piedraescrita	Campanario	95
CEIP Pedro de Valdivia	Castuera	35
CEIP Ntra.Sra del Pilar	Don Benito	102
CEIP Ntra. Sra. de Chandavila	La Codosera	37
CEIP Ntra. Sra. de la Piedad	La Coronada	44
CEIP Santa María del Prado	La Roca de la Sierra	33
CEIP Príncipe de Asturias	Montijo	96
CEIP San José	Talvera la Real	35
CEIP El Pilar	Vfca. de los Barros	28
CEIP Conquistadores	Vva. de la Serena	52
CEIP Luis Chamizo	Zahínos	44

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Las actividades tanto en los colegios como en los Servicios Centrales del OAR se han desarrollado satisfactoriamente.

La acogida ha sido muy positiva tanto por el personal docente como por directores y responsables de los centros educativos. Los alumnos se han mostrado muy interesados durante las charlas impartidas.

El vídeo que le mostramos durante la actividad le han hecho participar muy activamente.

Con una duración de 45 minutos aproximadamente, pasamos a detallar las diferentes intervenciones:

CEIP Luis de Morales (Badajoz)

Ida 7 de octubre de 2014 **Vuelta**

24 de octubre de 2014

52 alumnos de 4º primaria

CEIP Ángel Santos (Alburquerque)

Ida 15 de octubre de 2014

Vuelta 18 y 20 de noviembre de 2014.

43 alumnos de 4º y **36** alumnos de 5º de primaria

CEIP Ntra. Sra. de Piedraescrita (Campanario)

Ida 20 de octubre de 2014

Vuelta 11 y 13 de noviembre de 2014.

55 alumnos de 4º y **40** alumnos de 5º de primaria

CEIP Ntra. Sra. del Pilar (Don Benito)

Ida 30 de octubre y 16 de diciembre de 2014

Vuelta 26 de noviembre de 2014 y 27 de enero de 2015. **51** alumnos de 4º y **51**

alumnos de 5º de primaria

CEIP Príncipe de Asturias (Montijo)

Ida 3 de diciembre de 2014

Vuelta 21 de enero y 5 de febrero de 2015

47 alumnos de 4º y **49** alumnos de 5º de primaria

CEIP José de Espronceda (Almendralejo)

Ida 10 de diciembre de 2014

Vuelta 13 y 15 de enero de 2015.

49 alumnos de 4º y **50** alumnos de 5º de primaria

CEIP Conquistadores (Villanueva de la Serena)

Ida 12 de diciembre de 2014

Vuelta 10 de febrero de 2015.

26 alumnos de 4º y **26** alumnos de 5º de primaria

CEIP Sta. María del Prado (La Roca de la Sierra)

Ida 18 de diciembre de 2014

Vuelta 30 de enero de 2015.

12 alumnos de 4º, **12** alumnos de 5º y **9** alumnos de 6º de primaria

CEIP San José (Talavera la Real)

Ida 14 de enero de 2015

Vuelta 3 de febrero de 2015 **35** alumnos

de 5º de primaria

CEIP El Pilar (Villafranca de los Barros)

Ida 19 de enero de 2015

Vuelta 19 de febrero de 2015.

28 alumnos de 6º de primaria

CEIP Ntra. Sra. de Chandavila (La Codosera)

Ida 11 de febrero de 2015

Vuelta 11 de marzo de 2015.

21 alumnos de 4º y **16** alumnos de 5º de primaria

CEE Ntra. Sra. de la Luz (Badajoz) **Ida** 24 de febrero de 2015 **Vuelta** 17 de marzo de 2015.
35 alumnos

CEIP Pedro de Valdivia (Castuera)
Ida 27 de febrero de 2015
Vuelta 25 de marzo de 2015
14 alumnos de 4º y 21 alumnos de 5º de primaria

CEIP Luis Chamizo (Zahínos)
Ida 24 de marzo de 2015
Vuelta 16 de abril de 2015.
22 alumnos de 4º y 21 alumnos de 5º de primaria

CEIP Ntra. Sra. de la Piedad (La Coronada) **Ida** 10 de abril de 2015
Vuelta 28 de abril de 2015.
28 alumnos de 4º y 16 alumnos de 5º de primaria

Para una mejor difusión y conocimiento general de las actuaciones que se han llevado a cabo, hemos editado un video donde se explica el origen, desarrollo y objetivo del proyecto.



EFICIENCIA, RECURSOS HUMANOS

EVALUACIÓN

Para la puesta en marcha hemos contado con los recursos humanos disponibles en el OAR. Así como con el material descrito a continuación:

Material	Unidades inicial	Unidades final
JUEGOS	1500	665
CHAPAS	1500	506
		109 SUPEROAR
		128 KELLY 154
		BUSINETA 115
		MECANIC
LÁPICES	1500	650
HOJAS	1500	700
PLIEGO DIBUJOS	1500	564
TRÍPTICOS	1500	700
CARTELES	100	0
DIPLOMAS	350	175
HOJAS DE TEST	1500	0
CARETAS	300	225
DORSALES	300	225

Los niveles de reconocimiento visual se sitúan por encima del

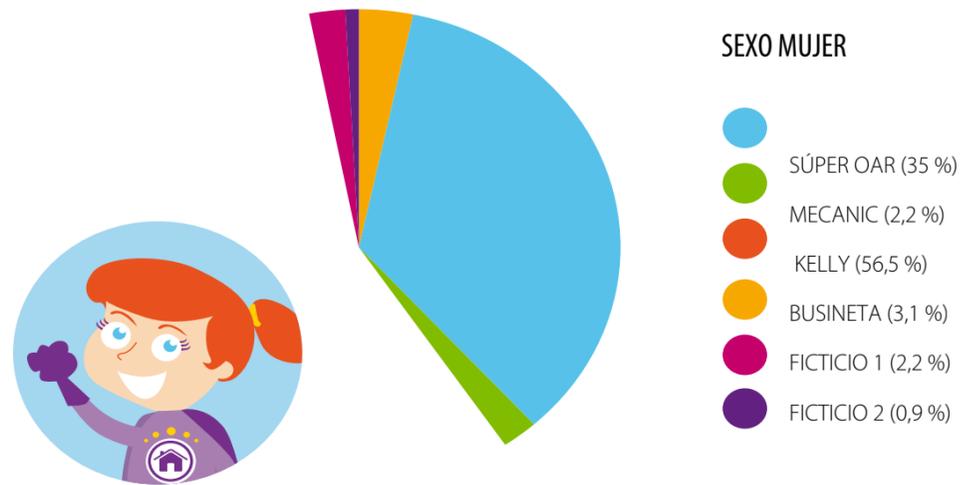
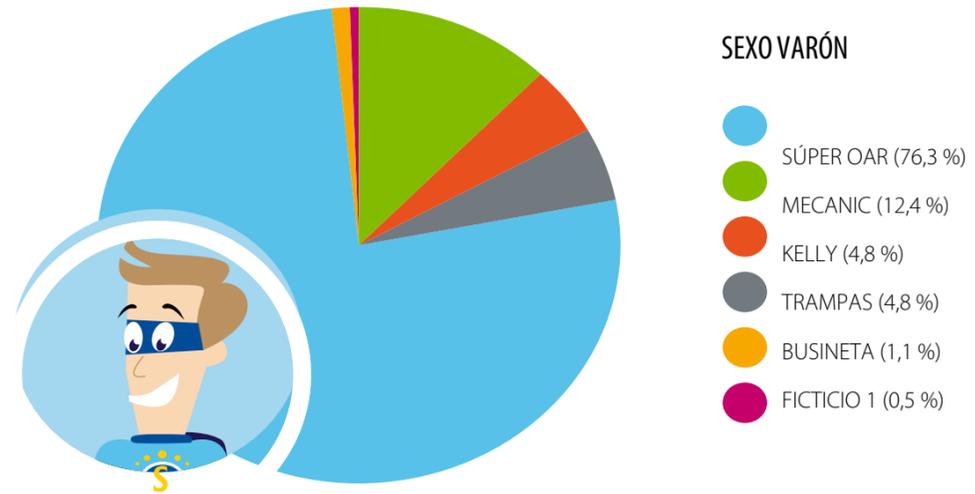
99%

EXCELENTE

El reconocimiento visual es ligeramente inferior en el caso del personaje de animación Trampas, situándose, no obstante, por encima del 97%.

Los personajes ficticios diseñados ad hoc para el cuestionario han sido descartados explícitamente por los escolares.

PREFERENCIA POR LOS PERSONAJES DE ANIMACIÓN



El 76,3% de los escolares varones prefieren a Súper OAR. El 56,5% de los escolares mujeres prefieren a Kelly.

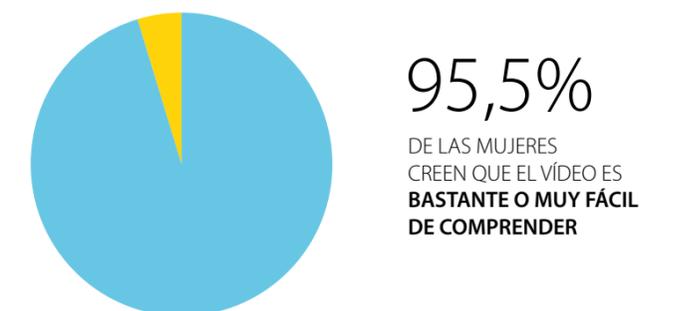
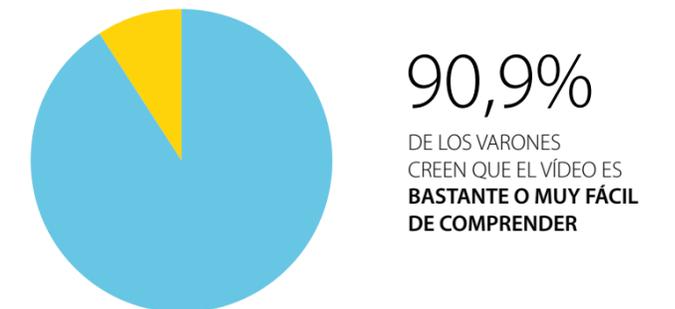
Existe una relación entre la preferencia por los personajes del vídeo de animación y el curso (madurez del escolar): + curso , + preferencia súper OAR.

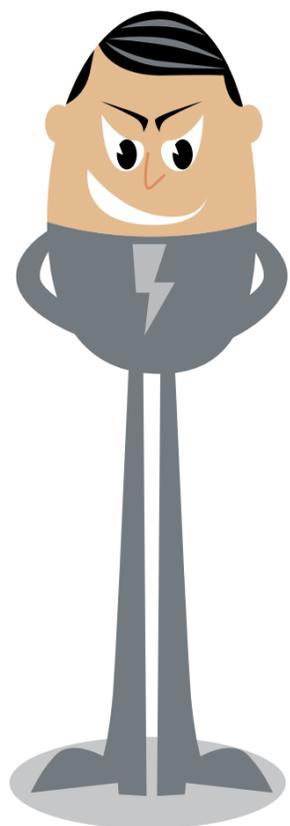
ACTITUD HACIA EL VÍDEO DE ANIMACIÓN

DIVERSIÓN



COMPRENSIÓN





Los individuos entrevistados penalizan severamente al personaje de Trampas (representativo del fraude fiscal), y bonifican significativamente al personaje de Súper OAR (representativo de la educación y conciencia cívica y fiscal).

Las mujeres atribuyen al personaje Súper OAR un carácter más divertido y una valoración global superior, mientras que a Trampas se le asigna por las mujeres un carácter menos divertido y una evaluación global inferior. El personaje Trampas resulta levemente más sugerente entre los varones debido probablemente a los valores de masculinidad.



BLOQUE DE NATURALEZA CONATIVA



Elevada disposición a colaborar en la "hucha común" (media: 4,62).

Actitud positiva hacia el comportamiento favorablemente asociado con la conciencia fiscal que defiende la Administración OAR (media: 4,50).

Valoración muy favorable de las consecuencias que se derivan de la colaboración en la "hucha común" (media: 4,75).

Influencia notable de los referentes más probables de los escolares entrevistados en relación con su disposición colaborativa (media: 4,65).

En suma, se evidencia una consistencia directa entre las actitudes, la presión social y las intenciones comportamentales declaradas explícitamente por los escolares entrevistados.

BLOQUE DE VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN OAR

85%

Más del 85% de los entrevistados declaran ser muy útil e importante la labor y dedicación del OAR.

CONCLUSIONES

De los resultados presentados, se resume un conjunto de conclusiones ya adelantadas en los epígrafes previos:

1) La distinción clave del personaje de animación (i.e., Súper OAR, Kelly, Metic, Busineta, y Trampas), la elección de sus variables de ejecución, y su influencia en la memoria del escolar ha sido notable. Los niveles de reconocimiento visual se sitúan por encima del 98%, y destacan los casos de Kelly y Súper OAR. En este sentido, los personajes de animación en general, y los personajes Súper OAR y Kelly en particular, garantizan a partir de una ejecución comunicativa adecuada la consistencia táctica basada, en este caso, en la existencia de elementos visuales de ejecución de los anuncios compartidos por las diversas herramientas utilizadas dentro del plan de comunicación, facilitando la comunicación del mensaje





2) El 45,10% de los entrevistados muestra su preferencia por el personaje de animación Kelly frente al 41,50% que muestra una mayor preferencia por Súper OAR. En particular, los varones muestran una mayor relación de preferencia por el personaje Súper OAR. Las mujeres se relacionan preferentemente con el personaje Kelly. La importancia de las preferencias detectadas reside en el empleo futuro de los personajes en nuevas iniciativas de conciencia fiscal que enfatizen la consistencia táctica y estratégica de las iniciativas y con ello la identificación del público objetivo según su sexo. Asimismo, se observan diferencias por CEIP respecto a las preferencias manifestadas por los escolares entrevistados. No obstante, no cabe con los datos actuales conocer la explicación a tal observación. En futuras investigaciones, y a partir de un análisis cualitativo detallado de los CEIP y de las poblaciones afectadas, puede explicarse tal hecho observado.

3) Los resultados alcanzados en las valoraciones de los entrevistados en relación con las dimensiones de diversión, comprensión, interés, utilidad y valoración global del vídeo de animación y su exposición, superan en todos los casos los valores medios de 4,50 (valor superior de la escala: 5). Los entrevistados han calificado la exposición al vídeo de animación como una iniciativa "muy divertida", los contenidos del vídeo de animación han resultado "comprensibles y de notable interés", además de "útiles", y en general han valorado globalmente el vídeo y su visionado con un valor promedio superior a 4,78 (valor superior de la escala: 5). Cabe asumir pues el éxito de la iniciativa adoptada desde la perspectiva de las dimensiones afectivas (e.g., diversión) y cognitiva (e.g., útil) que los escolares encuestados muestran. Los valores medidos en las dimensiones elegidas son cercanos al máximo, existiendo una desviación respecto al valor central reducida, y no detectando la existencia de valores extremos. La depuración de datos, y los resultados alcanzados, no permiten aventurar dudas de las mediciones realizadas, más si se asume la diversidad de CEIP, y las escasas divergencias observadas entre ellos.

4) Los valores medios atribuidos a Trampas en relación con su bondad, carácter divertido y valoración global son próximos a 1 (valor inferior de la escala). Por el contrario, los valores medios estimados en el caso del personaje Súper OAR son próximos a 5 (valor superior de la escala). Es decir, existe una clara asociación positiva de los escolares entrevistados con el personaje Súper OAR quien asume el papel de defensor de un comportamiento cívico y afín a los valores que la iniciativa desarrollada por la Administración OAR defiende. Con el interés de acumular en futuras ediciones un bagaje de notoriedad y aceptación de la conciencia fiscal para que los ciudadanos contribuyan a sufragar el gasto público, según su capacidad contributiva y en un sistema regido por los principios de igualdad, generalidad, progresividad y no confiscatoriedad, se recomienda

pues fortalecer las iniciativas emprendidas a través del diseño de planes de comunicación que diseñen la unicidad del mensaje que va a ser transmitido con cada una de las herramientas de comunicación y, con ello, modelizar las asociaciones que conforman la estructura cognitiva relativa a la conciencia fiscal en la memoria del administrado.

5) Los escolares entrevistados declaran, tras la exposición al vídeo de animación, una elevada disposición a colaborar en la "hucha común" (media: 4,62), siendo la disposición una consecuencia de su actitud positiva (media: 4,50) hacia el comportamiento favorablemente asociado con la conciencia fiscal que defiende la Administración OAR, una valoración muy favorable de las consecuencias que se derivan de la colaboración en la "hucha común" (media: 4,75), y una influencia notable de los referentes más probables de los escolares entrevistados en relación con su disposición colaborativa (media: 4,65). En suma, se evidencia una consistencia directa entre las actitudes, la presión social y las intenciones comportamentales declaradas explícitamente por los escolares entrevistados. Más allá de una evaluación de la iniciativa, el punto 5) permite valorar muy favorablemente la disposición del individuo a adoptar y aceptar una conducta coherente con los principios de la conciencia fiscal. No obstante, es necesario reseñar la necesaria reiteración de políticas de comunicación en este mismo sentido que permitan consolidar a medio y largo plazo las creencias sobre la conciencia fiscal y los comportamientos cívicos consecuentes -sometidos a notables influencias (positivas o negativas) públicas, privadas e íntimas.

6) Finalmente, los escolares han evidenciado un nivel de conocimiento excelente de la Administración OAR así como de la utilidad percibida (media: 4,79) y la importancia de sus objetivos y tareas (media: 4,88). Cabe asumir que la iniciativa analizada ha permitido, y sin disponer de mediciones previas a la realización del control, incrementar o consolidar los niveles de conocimiento del público encuestado.

El empleo de personajes en futuras acciones comunicativas beneficiará la consistencia táctica e incluso estratégica del plan de comunicación.

Se recomienda la selección de personajes en acciones futuras valorando la segmentación por sexo (Súper OAR / Kelly) o edad (mayor edad - Súper OAR) del escolar.

Se recomienda continuar con las políticas de comunicación que permitan consolidar a medio y largo plazo las creencias sobre la conciencia fiscal y los comportamientos cívicos consecuentes -sometidos a notables influencias (positivas o negativas) públicas, privadas e íntimas.

Habiéndose cumplido satisfactoriamente los objetivos descritos en el proyecto, continuaremos extendiendo la oferta y siguiendo los mismos criterios, a todos los colegios de primaria de la provincia de Badajoz.

Tras la experiencia positiva y en vista a los resultados obtenidos, el próximo curso escolar extendaremos nuestra oferta a los institutos de secundaria y ciclos formativos. Estamos convencidos de que nuestra contribución a la sociedad en general y a los menores en particular, es un valor añadido a nuestro trabajo además de una gran labor responsable de cara al futuro.



OPINIONES Y VALORACIONES GLOBALES DEL PROFESORADO DEL PROGRAMA EL OAR CON EL COLE

El objetivo de este bloque del cuestionario se resume en el interés por recabar la opinión del profesorado relativa a su participación como docente en el programa El OAR con el Cole.

En primer lugar, se señala que en general los niveles de valoración son muy elevados, siendo en todos los casos superiores a 4,2 puntos (en una escala de 1 a 5 puntos) a excepción de la última pregunta relativa a una hipotética recomendación a las autoridades académicas para incluir en los planes de estudios contenidos relacionados con el conocimiento básico del sistema fiscal. Son los profesores varones quienes manifiestan leves reticencias, siendo, no obstante, el valor promedio igual a 3,889. Una posible explicación radica en la madurez del público objetivo (i.e., estudiantes de primaria) para asumir contenidos aparentemente complejos. No obstante, y a falta de un estudio ulterior entre el profesorado, las posibles líneas de actuación en este sentido parten de construir contenidos accesibles a través de material de fácil comprensión, adaptados y entretenidos para el público escolar. Se evidencia que los varones manifiestan una evaluación inferior a las mujeres respecto a las dimensiones asociadas con la originalidad de la iniciativa y la convicción que los contenidos transmiten. En ambos, sin embargo, los valores promedios se estiman por encima de 4 puntos (en una escala de 1 a 5 puntos).

Asimismo, se constata que más allá de las diferencias significativas apuntadas anteriormente, en todos los casos, salvo en la pregunta relativa a un deseo de volver a participar, las mujeres manifiestan una mayor aceptación y evaluación global en las dimensiones medidas. Un estudio sobre una población de mayor tamaño permitirá refrendar o refutar esta aseveración preliminar. En caso de corroboración, se recomienda iniciar planes de diferenciación por sexo del profesorado con el objetivo de dotar al programa El OAR en el Cole de mayores niveles de aceptación y salvar la leve distancia entre ambos grupos poblacionales. No debe ser omitido que el profesorado constituye un grupo de referencia entre el público escolar, siendo necesario el apoyo del mismo durante el curso escolar consolidando la conciencia fiscal que la iniciativa persigue.

Finalmente, se indica que reproduciendo el análisis por curso académico del escolar donde el profesorado imparte su actividad académica principal, no se advierten diferencias significativas, asumiendo con ello la idoneidad de la iniciativa para los cursos académicos objetivo del programa El OAR en el Cole. Se ruega se compare con los resultados alcanzados en el informe emitido de las respuestas dadas por los escolares encuestados.

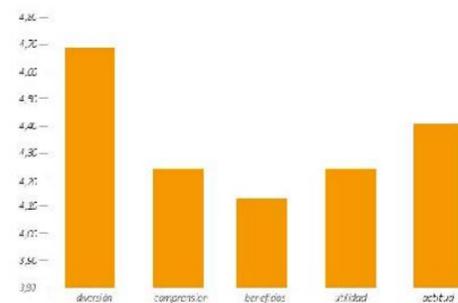
OPINIONES Y VALORACIONES GLOBALES DETECTADAS ENTRE EL ALUMNADO POR EL PROFESORADO, Y SUS BENEFICIOS

El objetivo de este bloque diseña un conjunto de preguntas relativas a las impresiones canalizadas a través del profesorado y emitidas por el alumnado objetivo del programa El OAR en el Cole. Asimismo, se valoran por el profesorado los beneficios diseñados por el programa, y resumidos en que los escolares contribuyan en el futuro a sufragar el gasto público, según su capacidad contributiva y en un sistema regido por los principios de igualdad, generalidad, progresividad y no confiscatoriedad.

Como se comprueba en la Figura 25, y no existiendo diferencias significativas por sexo, las puntuaciones dadas por el profesorado a los ítems medidos, son en todos los casos superiores a 4,1 puntos sobre 5 (en una escala de 1 a 5, valor máximo de la escala). En particular, los estudiantes trasladan al profesorado la diversión como dimensión esencial asociada al programa El OAR en el Cole, aspecto que permite aceptar muy favorablemente las diversas iniciativas ya explicadas. Asimismo, la comprensión de los contenidos transmitidos, el aprendizaje de los beneficios relativos a la conciencia fiscal, y la utilidad derivada de la participación en el programa El OAR en el Cole merecen del alumnado analizado una valoración elevada, en todos los casos superior a 4,1 sobre 5 puntos.

En suma, cabe asumir por el agente promotor del programa El OAR en el Cole, un éxito sobresaliente. El profesorado advierte en la iniciativa un cauce realista y exitoso para despertar entre los estudiantes la conciencia fiscal y los estudiantes manifiestan a sus profesores y tutores el éxito del mismo.

Figura 25 Opiniones y valoraciones globales detectadas entre el alumnado por el profesorado



BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA EL OAR CON EL COLE

El objetivo de este bloque propone un conjunto de preguntas relativas a los beneficios para la Sociedad asociados a la participación en el programa El OAR con el Cole. En este sentido, el profesorado encuestado valora muy favorablemente la iniciativa desde el punto de vista de los beneficios del programa valorado. Véase la Figura 26. Por un lado, el profesorado considera que los estudiantes que atendieron el programa El OAR en el Cole, han valorado muy favorablemente la necesaria colaboración en la hucha común (colaboración: 4,3 puntos sobre 5), elemento gráfico elegido para hacer accesible a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto de primaria la necesidad de contribuir en el futuro a sufragar el gasto público, según su capacidad contributiva.

En esta misma línea, los estudiantes, a juicio del profesorado que tutela su aprendizaje, también consideran que el pago de los tributos conecta claramente con los principios básicos de solidaridad y bien común (solidaridad: 4,2 puntos sobre 5). Asumen que el pago de los tributos constituye una detracción del patrimonio privado a favor del sector público con la finalidad financiar los gastos públicos, y para tal fin se diseña el programa analizado. El objetivo de contribución en este sentido se ha logrado (contribución: 4,3 puntos sobre 5). Se ruega además se compare con las medidas reflejadas en el primer informe emitido a partir de las respuestas del alumnado. Más aún, los estudiantes han interiorizado la necesaria voluntad de la comunidad de participación en el gasto público a través del pago de tributos. La voluntad se enlaza a su vez con el necesario cumplimiento de la ley en materia tributaria (obligación: 4,4 puntos sobre 5).

En suma, las preguntas anteriores hilan argumentalmente con los beneficios que para la Sociedad reportan los principios de colaboración, solidaridad, contribución en el bien común, y la necesaria obligación y respeto al ordenamiento jurídico. De hecho, los profesores declaran que los estudiantes han comenzado a asumir que colaborando en la "hucha común" los servicios públicos tales como la sanidad o la educación mejoran cada día (servicios públicos: 4,3 puntos sobre 5), y, en definitiva, también crece la intención de los estudiantes de colaborar en el futuro con parte de sus ingresos (intención futura: 4,2 puntos sobre 5).

OPINIONES Y VALORACIONES DEL PROFESORADO SOBRE LA ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN (OAR).

Finalmente, el cuestionario también incluye cinco preguntas relacionadas con el Organismo Autónomo de Recaudación (OAR). El objetivo reside en medir la valoración que el profesorado hace de la actividad del OAR y sus tareas. En general, y no advirtiéndose diferencias significativas por sexo del entrevistado, cabe concluir la valoración muy favorable que el profesorado realiza de la actividad desempeñada. El profesorado considera que la actividad es útil (4,4), importante (4,5), necesaria (4,4), confiable (4,4) y esencial (4,4). Véase Figura 27.

En suma, el profesorado no solo valora muy significativamente las diversas iniciativas del programa El OAR en el Cole sino que además responde muy favorablemente a la labor desempeñada por el agente promotor de la misma.

Figura 26. Beneficios de la participación en el programa El OAR en el Cole.

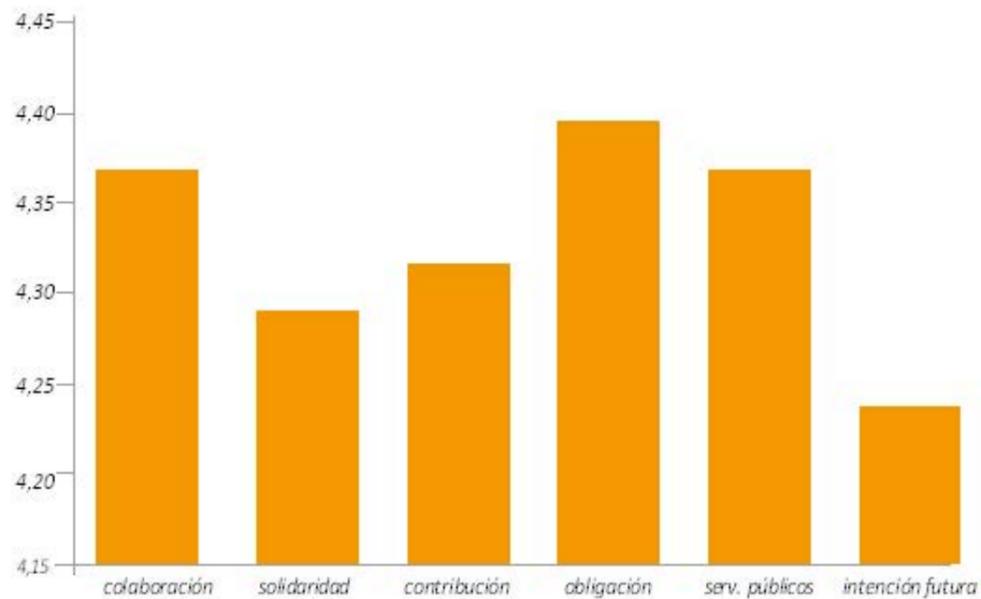
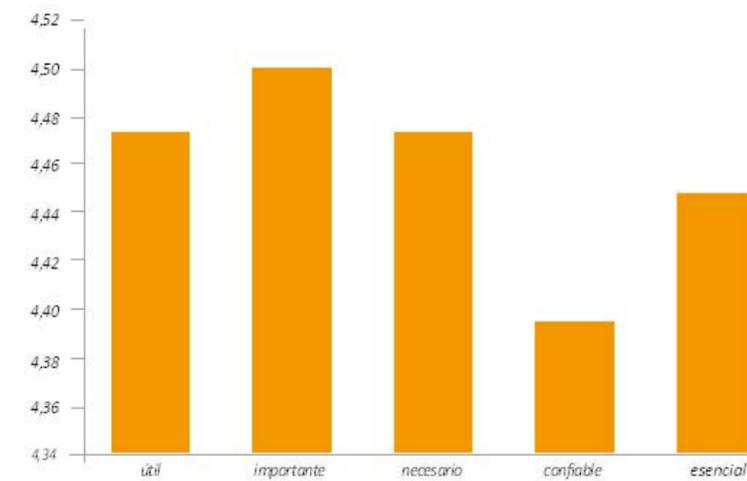


Figura 27. Opiniones y valoraciones relacionadas con el Organismo Autónomo de Recaudación.



CONCLUSIONES

De los resultados presentados, se resume un conjunto de conclusiones ya adelantadas en los epígrafes previos. En general, el profesorado valora muy favorablemente las acciones emprendidas en el seno del programa global El OAR con el Cole. Se colige de los datos expuestos no solo la alta valoración manifestada sino el empeño en que la iniciativa sea propuesta en futuros cursos académicos.

Es pues un hecho que la iniciativa emprendida por el OAR mejora la información y la educación fiscal del futuro contribuyente y goza de la elevada aceptación del profesorado responsable de la formación de los escolares. El OAR debe procurar pues mantener, debido a los elevados promedios constatados, el lenguaje visual empleado y la utilidad de los contenidos así como su elevado nivel de adecuación, así como mejorar la conciencia del profesorado de la necesaria integración de los contenidos en la cotidianeidad de los escolares.

El diseño futuro de nuevas acciones así como de la propuesta de las iniciativas ya emprendidas constituyen factores de éxito para el fomento de la colaboración, solidaridad, contribución en el bien común, y la necesaria obligación y respeto al ordenamiento jurídico. Educación y aplicación práctica a través de códigos compartidos por los escolares de las normas tributarias son cuestiones claves en la mejora del grado de conciencia fiscal. Tal como ya se señaló en el informe relativo a los datos extraídos de las respuestas de los escolares, se recomienda fortalecer las iniciativas emprendidas a través de la consistencia estratégica, es decir, diseñar planes de comunicación que diseñen la unicidad del mensaje que va a ser transmitido con cada una de las herramientas de comunicación y, con ello, modelizar las asociaciones que conforman la estructura cognitiva relativa a la conciencia fiscal en la memoria del administrado.

